

# PILA PRESENCIAL

## FORMULARIO DE CARGA DEL FIB

### CONVOCATORIA: 2024-2 PILA Presencial

#### INSTITUCIÓN: Universidad Simón Bolívar

País: Colombia

Ciudad: Barranquilla y Cúcuta

Tipo de Institución: Privado

Régimen: Nacional

Titular de la Institución (Rector o Representante Legal): Rector Jose Consuegra Bolívar

Fecha de fundación:

Calle: Carrera 59 No. 59-65 Barranquilla, Colombia / Av 3 No. 13-34 La Playa (Cúcuta, Colombia)

Sigla: Unisimón

URL: <https://www.unisimon.edu.co> / <https://www.unisimon.edu.co/cucuta>

### RESPONSABLES PILA

Apellido	Nombre	Cargo	Teléfono	Mail	Celular de Emergencia
Molina García	Romina Ana	Directora Dirección de Internacionalizaci ón y	3444333	romina. molina@unisimo n.edu.co	3145813434

Apellido	Nombre	Cargo	Teléfono	Mail	Celular de Emergencia
		Cooperación			
Maestre Vargas	Katherin Jose	Coordinadora de Movilidad (Barranquilla)	3444333	katherin.maestre@unisimon.edu.co	3016376531
Peña Garcia	Faber Alberto	Coordinador Dpto. de Internacionalización y Cooperación (Cúcuta)	3444333	faber.pena@unisimon.edu.co	3012100724

## ESTUDIANTES

### Posee Ofertas para Estudiantes:

Sí

### Plazas por Asignación:

Plazas abiertas para los diferentes pregrados que ofrece la institución.

Barranquilla: 2

Cúcuta: 2

### Plazas a Concertar:

### Calendario Académico/Ciclo Escolar-Año:

Barranquilla:

Inicio de actividades (inducción y bienvenida): Semana del 22 de julio

Inicio de clases: 29 de julio

Fin de semestre: 27 de noviembre

Cúcuta:

Agosto-Diciembre (inicio 1 semana)

**Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:**

2024-05-15

**Periodo Vigencia de Beneficios:**

Desde la fecha de llegada hasta una semana después de la fecha de fin

**Sesión de Orientación Obligatoria:**

Barranquilla: 22 de julio / Cúcuta: última semana de julio

**Periodo de Vacaciones:**

Barranquilla: Receso académico del 9 al 12 de octubre / En ambas sedes vacaciones colectivas desde la segunda semana de diciembre hasta la segunda semana de enero.

**Periodo de Exámenes Finales:**

Barranquilla del 18 al 27 de noviembre / Cúcuta: última semana de noviembre principio de diciembre

**Periodo de Envío de Calificaciones Finales:**

Barranquilla y Cúcuta: Segunda semana de diciembre

**Carga Mínima y Máxima de Asignaturas Obligatorias para Estudiantes de Intercambio:**

Barranquilla: Carga mínima de 4 cursos y máxima de 8 (también dependerá del número de créditos)

Cúcuta: Mínimo 3 cursos y máximo 7 cursos.

**Indicar los Documentos que Deben Enviar las IES de Origen con las Postulaciones de sus Estudiantes:**

Barranquilla: Diligenciar la información en el aplicativo de movilidad Unisimón y cargar los siguientes documentos: Carta de postulación, hoja de vida, carta de recomendación, carta de motivos, pasaporte, historial de notas, formato de homologación Unisimón y foto fondo blanco tamaño documento. Seguro médico internacional una vez aceptado.

Cúcuta: Formato de solicitud de movilidad, Formato de homologación, Certificado de notas, Carta de presentación universidad de origen, Ensayo/carta de motivación, Hoja de vida, Documento de identidad, Carta de recomendación académica, Seguro médico (una vez aceptado) y Foto 3x4 fondo blanco

**Carreras/Programas Académicos Participantes:**

Barranquilla: Medicina, Instrumentación Quirúrgica, Fisioterapia y enfermería. Administración de Empresas, Contaduría Pública y Comercio y Negocios Internacionales. Trabajo Social, Derecho y Psicología. Microbiología y Química y Farmacia. Ing. Civil, Ing. Mecánica, Ing. Mecatrónica, Ing. Industrial, Ing. de Sistemas, Diseño

Industrial, Ing. Biomédica e Ing. Multimedia.

Cúcuta: Derecho, Psicología y Trabajo Social. Ing. Multimedia, Ing. de Sistemas, Ing. Mecánica e Ing. Industrial

## UNIDADES ACADÉMICAS ESTUDIANTES

Unidad Académica	Activo para Carga del FIB
Facultad de Ciencias de la Salud	Sí
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	Sí
Facultad de Ingeniería	Sí
Facultad de Ciencias Básicas y Biomédicas	Sí
Facultad de Administración y Negocios	Sí
Ciencias Sociales y Humanas	NO

## ACADÉMICOS

### Posee Ofertas para Académicos:

Sí

### Plazas Disponibles:

Cúcuta:

2 plazas disponibles

### Facultades o Unidades Académicas:

Cúcuta:

Facultad de Administración y Negocios

Facultad de Ingeniería

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

### Calendario Académico:

Cúcuta:

Agosto a diciembre de 2024.

### Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:

2024-05-15

**Periodo de Vigencia de Beneficios:**

Entre agosto y noviembre

**Periodo de Vacaciones:**

Junio a julio / 2da semana de diciembre hasta 2da semana de enero

**INVESTIGADORES**

**Posee Ofertas para Investigadores:**

Sí

**Plazas Disponibles:**

Cúcuta:

1 plaza disponible

**Facultades o Unidades Académicas:**

Cúcuta:

Facultad de Administración y Negocios

Facultad de Ingeniería

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

**Calendario Académico:**

Cúcuta:

Agosto a diciembre

**Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:**

2024-05-15

**Periodo de Vigencia de Beneficios:**

Entre agosto y noviembre

**Periodo de Vacaciones:**

junio a julio / 2da semana de diciembre hasta 2da semana de enero

**GESTORES**

**Posee Ofertas para Gestores:**

Sí

**Plazas Disponibles:**

Cúcuta:

1 plaza disponible

**Facultades o Unidades Académicas:**

Cúcuta:

Facultad de Administración y Negocios

Facultad de Ingeniería

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Departamento de Internacionalización y Cooperación

Bienestar Universitario

Biblioteca

Admisiones y Registro

Departamento de Sistemas

**Calendario Académico:**

Cúcuta:

Agosto a diciembre

**Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:**

2024-05-15

**Periodo de Vigencia de Beneficios:**

Entre febrero y noviembre

**Periodo de Vacaciones:**

2da semana de diciembre hasta 2da semana de enero

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

**Información del Viaje:**

Barranquilla:

Los estudiantes no son recibidos en el aeropuerto a su llegada, pero si se les hace seguimiento a sus itinerarios de vuelos y se les comunica con anterioridad las indicaciones que deben seguir una vez lleguen a la ciudad, así como se les comparte el contacto de la persona encargada del hospedaje.

Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz

Link: <https://aeropuertobaq.com>

Terminal de transporte: Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A

Link: <https://www.ttbaq.com.co/>

Cúcuta:

Los estudiantes no son recibidos en el aeropuerto a su llegada, pero si se les hace seguimiento a sus itinerarios de vuelos y se les comunica con anterioridad las indicaciones que deben seguir una vez lleguen a la ciudad, así mismo se les comparte el contacto de la persona encargada del hospedaje.

Aeropuerto de llegada en Cúcuta:

Aeropuerto internacional Camilo Daza: <https://tuaeropuerto.com/camilo-daza/#servicios>

Registro migratorio

Rigor: Se les envía carta de notificación a migración que deberán mostrar a los agentes migratorios a su llegada al país, esto con el fin de que se les otorgue el Permiso de Integración y Desarrollo (PID). Este permiso deberán renovarlo antes de que se venza los 90 días otorgados por migración al ingreso del país

<https://apps.migracioncolombia.gov.co/pre-registro>

Seguro médico internacional

Recomendamos ASIST CARD para todas las categorías

### **Condiciones de Hospedaje:**

Barranquilla: El hospedaje es una casa de familia, cerca de la institución universitaria donde los estudiantes desde su llegada hasta su regreso se les ofrecen el hospedaje y la alimentación. El pago del lugar se hace directamente entre la universidad y la dueña del lugar, con un monto aproximado de \$1.250.000 COP

Cúcuta Estudiantes:

Apartamento amoblado con servicios de agua, luz, tv cable e internet internet. Las habitaciones personales, se asignan por orden de llegada a la ciudad, se encuentra ubicado a 5 minutos de la universidad.

Nota: se esta considerando que los estudiantes contraten un seguro de responsabilidad civil para daños.

Cúcuta: académicos/Investigadores / Gestores

Periodo hasta 7 días: alojamiento en hotel convenio cerca de la institución

Periodo de 8 a 15 días: residencia en la universidad

### **Condiciones de Alimentación:**

Barranquilla: La alimentación será proporcionada directamente en el hospedaje

Cúcuta estudiantes:

Cuota mensual para comprar víveres y preparación de alimentos en el apartamento. La cuota se asigna un mes

antes de venir a la movilidad, pero es suficiente para poder cumplir con la alimentación.

Cúcuta académicos/Investigadores/Gestores:  
Restaurante convenio con la universidad

**Costos Estimados por Mes que Deberá Asumir el Estudiante, Académico, Investigador y/o Gestor:**

Barranquilla:

Los costos adicionales que deberán incurrir son: Transporte internos para movilizarse para realizar sus diferentes actividades en tiempos libres, trámites de visado (en caso de ser necesario), fotocopias, meriendas y pago de renovación del permiso de Integración y Desarrollo-PID (\$ 200.000) \*. Mensualmente pueden gastar unos \$600.000 COP

Nota: El estudiante no requiere visa, pero si desea sacarla se le indicará en su momento

Cúcuta: Traslados turísticos

Otras consideraciones propias de movilidad no cubiertas por la beca

**Condiciones Especiales para Personas en Situación de Discapacidad:**

Solo algunos espacios de la institución cuentan con zonas para personas con Discapacidad

**Contacto de Emergencia:**

Barranquilla:

Nombre: Katherin Maestre Vargas

Cargo: Coordinadora de Movilidad Académica

Teléfono celular: 3016376531

Correo electrónico: katherin.maestre@unisimon.edu.co y relint@unisimon.edu.co

Cúcuta:

Nombre: Faber Alberto Peña García

Cargo: Coordinadora de Internacionalización y Cooperación sede Cúcuta

Correo electrónico: Faber.pena@unisimon.edu.co

## COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Nombre de la persona que llena el formulario: Katherin Maestre Vargas

Cargo: Coordinadora de Movilidad Académica

Correo electrónico: katherin.maestre@unisimon.edu.co

( ) Manifiesto que la institución se compromete a cumplir con las becas de hospedaje y alimentación definidas en este formulario, así como los demás compromisos estipulados en la convocatoria para los estudiantes, académicos, investigadores y gestores que se reciban a través del esquema de intercambio del programa PILA.



ESTE ANEXO ES PARTE INTEGRAL DEL CONVENIO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO CELEBRADO ENTRE LA "ASCUN", LA "ANUIES" Y EL "CIN" EL 25 DE OCTUBRE DE 2017.